

Anomalías Congénitas y Abortos Espontáneos Asociados a la Actividad del Cordón Frutihortícola del Partido General Pueyrredón

Autoras:

Teruel, Rocio Lujan
Martínez, Lucía
Albani, Clara
Etchegoyen, Agustina
Vallo, Fernanda
Fabregas, Silvina
Cesari Andreina
Samarco, Elizabeth
Lavallén, Carla
Dopchiz, Marcela,
Dominguez, Laura

Poster libre

Lugar de realización:

Escuela Superior de Medicina
Universidad Nacional de Mar del Plata
Ayacucho 3537, B7600 Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires
Tel: 0223 474-2844

Introducción

En condiciones normales, una alta proporción de la población de todas las especies, incluyendo la humana, tiene riesgo considerable de sufrir alteraciones reproductivas o del desarrollo, las que pueden manifestarse como infertilidad, aborto, malformaciones físicas o deficiencias funcionales (neurológicas, endocrinas, inmunes). En el caso específico de los defectos congénitos (malformaciones físicas o deficiencias funcionales), se ha estimado que el 47% ocurre por causas desconocidas, 25% son genéticos, 25% son multifactoriales (combinación de factores genéticos/intrínsecos y ambientales/extrínsecos) y 3% son causados por agentes físicos, químicos o biológicos. Se estima que la mayoría de las concepciones se pierden antes de término, muchas dentro de las tres primeras semanas de desarrollo. La OMS estima que 15% de todos los embarazos clínicamente reconocidos terminan en un aborto espontáneo, 50 - 60% de los cuales son atribuibles a anomalías cromosómicas.

Las anomalías congénitas afectan al 3-5% de todos los nacimientos. Un tercio de estos nacimientos corren riesgo de vida, por ello, la prevención de las malformaciones congénitas es un objetivo de considerable valor, y la investigación de factores de riesgo adquiere particular significado. Los factores de riesgo conocidos incluyen trastornos cromosómicos, mutaciones genéticas simples, historia familiar de defectos al nacer, alcohol, medicamentos, infecciones, tabaco, diabetes, carencia de vitaminas esenciales (ácido fólico). Aunque estudios toxicológicos en animales proporcionan evidencias que altas dosis de agroquímicos pueden alterar la función reproductiva y producir defectos al nacer, pocos son los estudios epidemiológicos realizados respecto a la toxicidad en humanos; algunos estudios informan resultados adversos que incluyen bajo peso al nacer, prematuridad, anomalías congénitas, y alteraciones en el neurodesarrollo.

Pueden existir dos tipos de exposiciones, agudas (en su mayoría con gran componente sintomatológico) o una exposición mantenida a bajas dosis, las cuales se han relacionado con una variedad de trastornos a medio y largo plazo, incluyendo diferentes tipos de cáncer, alteraciones de la reproducción y alteraciones del sistema nervioso, entre otros. Existe un importante subregistro del número de casos de intoxicaciones agudas y crónicas por exposición a agroquímicos. En la mayoría de las escuelas de medicina no se enseña a hacer diagnóstico, tratamiento y vigilancia de estos daños, y los sistemas de vigilancia epidemiológica hacen poco para ampliar la detección y la investigación de estos agravios. Tampoco se integran a otros niveles de cuidados y otros sectores para las medidas de promoción y protección de la salud. Esta desconsideración de la mayoría de los sistemas de salud públicos latinoamericanos por las problemáticas sanitarias y ecológicas derivadas del uso de agroquímicos, no se restringe solo a la producción agrícola, excluye también a la seguridad alimentaria, calidad del agua y control de enfermedades vectoriales.

La producción frutihortícola implica el cultivo de hortalizas o plantas herbáceas, generalmente cultivadas en huertos. En el Partido de General Pueyrredon (PGP) se encuentra un cordón frutihortícola con gran implicancia a nivel socioeconómico, el mismo rodea a la ciudad de Mar del Plata y es el segundo cinturón hortícola más importante del país (Atucha y otros, 2014), abarcando una superficie de 25 km de ancho alrededor de la ciudad, siendo 9650 las hectáreas destinadas a la producción (Adlerkreutz, 2016). Por su parte, el periurbano de Mar del Plata, cubre unas 30.000 hectáreas y manifiesta conflictos ambientales complejos, entre los cuales, prestamos particular atención en la salud reproductiva, abortos espontáneos y malformaciones congénitas; los cuales son las principales variables epidemiológicas en nuestro trabajo de investigación.

Objetivo General:

Evaluar si el hecho de residir en áreas donde se desarrolla una actividad frutihortícola con pesticidas, se relaciona con la ocurrencia de abortos espontáneos y malformaciones congénitas en mujeres entre 18 y 35 años de edad, en el Partido de Gral. Pueyrredon durante los años 2016-2018.

Objetivos específicos:

1. Evaluar el sistema de recolección de datos del sistema de salud pública municipal.
2. Desarrollar una herramienta para la recolección de los datos.
3. Relevar la ocurrencia de abortos espontáneos huevo muerto y retenido, fetos muertos y presencia de malformaciones congénitas en población del cordón frutihortícola y en población urbana.
4. Conocer las percepciones de las poblaciones bajo estudio respecto de los peligros para la salud relacionados con residir en áreas donde se desarrolla actividad frutihortícola, o con exposición a pesticidas.
5. Realizar un estudio ecológico exploratorio utilizando un análisis de la distribución de potenciales fuentes de contaminación en matrices ambientales.

Metodología:

Mediante entrevistas con autoridades y distintos actores del servicio de salud pública municipales, junto al análisis de las distintas fuentes de obtención de datos (CIE- 10: Z34, CLAP, entrevista PIDI), se determinará el funcionamiento y la utilización de los sistemas de recolección de datos referidos a evidenciar la asociación de ocurrencia de anomalías congénitas y abortos inexplicables con la exposición a agrotóxicos.

De acuerdo con el resultado del análisis diagnóstico del instrumento actual, y utilizando el modelo de entrevistas existente, se desarrollará una encuesta con un formato derivado del sistema actualmente utilizado que incluirá las variables de interés. Se confeccionará un consentimiento informado escrito que será presentado al Comité de Investigación y Docencia de la Secretaría de Salud del Partido de General Pueyrredón, y al Programa Temático Interdisciplinario en Bioética de la Universidad Nacional de Mar del Plata (PTIB) . Se solicitará el consentimiento informado a todas las mujeres encuestadas. Se garantizará la confidencialidad de los registros acorde a la Ley 25326 de Protección de los Datos Personales. Se realizará una encuesta a mujeres de entre 20 y 35 años que comenzaron el control de embarazo en los Centros de Salud durante 2016 y 2018. Las mujeres serán seleccionadas en base a : 1) los registros en historia clínica perinatal que queda en cada Centro de Salud, 2) por medio del Área de Epidemiología de la Secretaría de Salud en el registro de diagnósticos CIE- 10: Z34 (control de embarazo) y registradas como consulta por primera vez, 3) Información provista por el Programa de Desarrollo Infantil PIDI que entrevista a las puérperas previo al alta y tienen registro informatizado de todos los egresos con datos del recién nacido.

En primer lugar, serán contactadas por vía telefónica concertando una entrevista donde se las invitará a participar del proyecto, posteriormente se firmará el consentimiento informado y finalmente se completará una encuesta dirigida a determinar factores de riesgo.

Se realizará un estudio ecológico exploratorio utilizando un análisis de la distribución de potenciales fuentes de contaminación ambiental que incluya la evaluación de la presencia de campos, qué se cultiva y tipo provisión de agua en matrices ambientales.

Proyección

Desde hace unos años biólogos, epidemiólogos, toxicólogos han llamado la atención sobre efectos de ciertas sustancias químicas naturales y sintéticas, y sus efectos como disruptores endocrinos y teratógenos, y se los ha relacionado con fallas reproductivas en humanos afectando la función testicular, entre otras. En base a esto se los ha asociado con la incidencia de abortos espontáneos y malformaciones congénitas en poblaciones expuestas. La participación de profesionales de la Salud que están en contacto como comunidades expuestas en esta investigación pone en diálogo las percepciones y los propios actores que forman parte de la población vulnerable. La dimensión social del conflicto es escasamente tenida en cuenta. Esta vulnerabilidad “por ignorancia” pareciera estar reforzada por una falta de referencia a estudios científicos sobre el impacto de los agroquímicos tanto en el entorno físico como en la salud. De alguna manera, esto contribuye a reforzar las interpretaciones de sentido común respecto de los agroquímicos, así como la confusión que se genera en la población sobre la inocuidad de estos productos químicos. En este sentido los impactos en la salud, cuando se mencionan, se refieren a los impactos agudos y a situaciones que se presentan como excepcionales, y no se consideran los impactos de la deriva en plazos de tiempo más prolongados que el del período breve de la fumigación. Los daños al ser nombrados en general no especifican aquellos que pueden producirse en las poblaciones vulnerables. Éstas últimas, al estar ausentes, invisibilizadas, parecen fortalecer una idea subyacente de sujeto urbano: la vida en las zonas rurales, su dinámica parece no ser tenida en cuenta más que por su impronta productiva.

Informes de este trabajo con recomendaciones serán presentados ante los distintos organismos del campo sanitario para que tomen conocimiento de la situación relevada y se puedan planificar e implementar acciones que permitan visibilizar la situación por un lado como así también reflexionar sobre el uso de modelos alternativos de producción en el cordón frutihortícola.

Presentación póster:

LÍNEA DE TIEMPO DEL PROYECTO

ANOMALÍAS CONGÉNITAS Y ABORTOS ESPONTÁNEOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DEL CORDÓN FRUTIHORTÍCOLA DEL PARTIDO GENERAL PUEYREDÓN

